

“Año del Fomento de la Vivienda”

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
12 de Julio 2016

Circular No.1: OCI-CP-O-017/2016 Construcción de 33 Aulas Móviles Para 22 Centros de Jornada Extendida

A: Todas las empresas participantes

Asunto: Respuestas a consultas hechas por los oferentes.

P.1 ¿Dónde se van a entregar las muestras?

R.1 Las entregas de las muestras se harán en el lugar y fecha indicados, que serán publicados en la enmienda no.1 de este proceso.

P.2 ¿En relación al piso a suministrar podemos colocar otro tipo de piso, ya que este conlleva más tiempo de ejecución de la obra?

R.2 Se colocará el piso indicado en la Enmienda No.1 a este proceso que indica en la sección 2.8.1 Especificaciones Técnicas de las Aulas Móviles, indica que el piso a colocar será de Hormigón Armado Pulido.

P.3 ¿Nuestros módulos vienen con un tamaño estándar en los marcos de ventanas a diferente al 0.70 solicitado, podemos utilizar nuestros módulos?

R.3 Si, siempre y cuando cumplan con lo establecido en la Enmienda No.1 a este proceso que indica en la sección 2.8.1 Especificaciones Técnicas de las Aulas Móviles, indica que las ventanas deben ser de Aluminio Salomónica.

P.4 ¿En relación a las muestras consideramos que las piezas para evaluar las muestras, no corresponden a un modulo de aulas removible completa; no sería necesario entregar 1 una muestra de cada una de las partes que conforman un aula?

R.4 Según se indica en la en la Enmienda No.1 a este proceso que indica en la sección 2.14 Documentos a Presentar; se entregará una muestra de cada una de las piezas y/o parte que conforman un aula móvil a escala real, a fin de que los peritos evalúen cada una de las mismas.

P.5 ¿Para la rampa de acceso debemos regirnos por los criterios de accesibilidad universal?

R.5 No, ver la Enmienda No.1 a este proceso que indica en la sección 2.8.1 Especificaciones Técnicas de las Aulas Móviles, donde se indica como debe ser la habilitación del área exterior de las aulas.



P.6 ¿Podemos establecer la alimentación eléctrica via aérea?

R.6 Si.

P.7 ¿Qué deben decir la identificación o rótulos de aulas?

R.7 No se colocarán las identificaciones y/o rótulos de aulas, ver la Enmienda No.1 a este proceso que indica en la sección 2.8.1 Especificaciones Técnicas de las Aulas Móviles, donde se indica como debe ser la habilitación del área exterior de las aulas.

P.8 ¿Se podría mover la fecha de entrega de las muestras?

R.8 No, Se mantiene los plazos establecidos en el pliego de condiciones específica de este proceso.

P.9 ¿Podemos presentar 1 muestra a escala de cada una de las piezas de un aula?

R.9 No, la presentación de las muestras se hará Según se indica en la en la Enmienda No.1 a este proceso que indica en la sección 2.14 Documentos a Presentar; se entregará una muestra de cada una de las piezas y/o parte que conforman un aula móvil a escala real, a fin de que los peritos evalúen cada una de las mismas.

P.10 ¿Podemos suministrar una propuesta con aulas de especificaciones similares y no idéntica a las requeridas?

R.10 No, el requerimiento de las aulas a suministrar deben regirse a lo indicado en la Enmienda No.1 a este proceso que indica en la sección 2.8.1 Especificaciones Técnicas de las Aulas Móviles.

P.11 ¿La habilitación exterior en los presupuesto suministrado difiere de la habilitación exterior indicada en las especificaciones técnica, con cual se presentaría la oferta?

R.11 Ver la Enmienda No.1 a este proceso que indica en la sección 2.8.1 Especificaciones Técnicas de las Aulas Móviles donde se indica cómo será realizada la habilitación exterior.

P.12 ¿El producto a utilizar debe ser local o puede ser importado?

R.12 La procedencia del producto es indistinta para nosotros siempre y cuando cumpla con las especificaciones establecidas en este pliego y se cumplan los tiempos establecidos para la entrega.


Atentamente,

Elauterio García Saya
Encargado Unidad de Adquisiciones y Compras

